

Colaboración para el desarrollo académico

"La Coordinación de Servicios Documentales proporciona al estudiante y docente de esta Unidad la información impresa o audiovisual necesaria para el desarrollo de sus tareas de investigación, ofreciendo los espacios físicos adecuados para el estudio y búsqueda bibliográfica", señaló la licenciada Dulce María Lihaut, nombrada recientemente coordinadora de esta área.

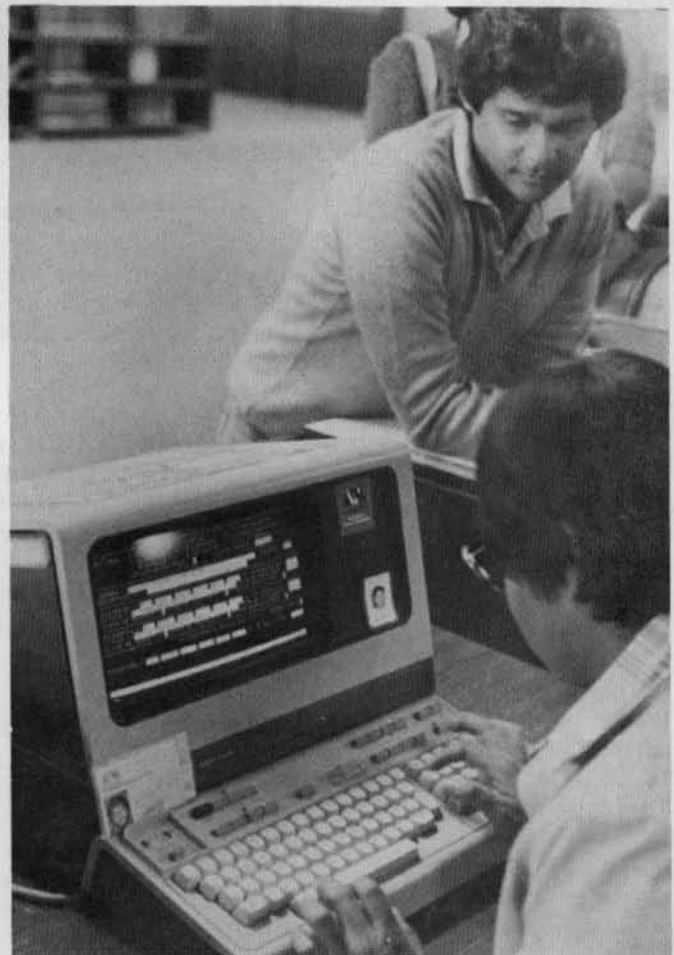
Aseveró que "se promoverá un programa permanente de *Formación de usuarios* que incluirá cursillos, pláticas, boletines, etc., con el propósito de desarrollar un sistema de comunicación e información, que integre el control automatizado en las distintas secciones de la Coordinación.

"Las actividades —continuó—, se llevan a cabo a través de secciones; así, la selección y adquisición de materiales para el acervo, se realiza a través de la compra, canje o donativo, en *Selección y Adquisición*, que a su vez la remite a *Procesos Técnicos*, encargada de clasificar, catalogar y procesar el material adquirido.

Además contamos con una *Sección de Información y Documentación*, que organiza bibliografías, índices y sumarios, y facilita el préstamo interbibliotecario, así como el servicio computarizado SECOBI, información bibliográfica internacional para investigadores. Clasificamos las revistas técnicas y todo el material que tenga una periodicidad, a través de *Publicaciones Periódicas*.

Al referirse a la *Sección de Servicios al Público* —la Biblioteca— expresó: "Ofrecemos diccionarios, enciclopedias, almanques, etc., para consulta, así como publicaciones oficiales, libros, mapas y folletos editados por el Estado y sus Secretarías. Asimismo, existe una reserva de libros de texto de uso trimestral y continuo, ediciones agotadas, únicas o raras, también hay videos, audiovisuales, rotafolios y modelos anatómicos; y un basto acervo general que reúne ediciones no consideradas en los rubros anteriores.

"Además, recopilamos todos los materiales generados por la UAM-X, como son documentos, investigaciones, carteles,



Servicio computarizado de préstamo

revistas, etc. en el *Archivo Histórico*."

Dulce María Lihaut expresó sus deseos por relacionar la Coordinación de Servicios Documentales las Divisiones Académicas de la Unidad, a través de Comités de Biblioteca, cuyos representantes podrían seleccionar, evaluar y aconsejar sobre el material que deba adquirirse para incrementar nuestro acervo universitario.

Convocatoria

Se invita a profesionales del área de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales a cursar la *Maestría en Medicina Social* que se imparte en esta Unidad, con dos años de duración.

Requisitos:

Hacer llegar a la Coordinación de la Maestría la documentación necesaria: Comprobantes de haber terminado una carrera de las áreas indicadas, el *curriculum vitae*, copia del acta de nacimiento, una carta solicitud

con exposición de motivos y una fotografía tamaño credencial.

La fecha límite para entregar documentos será el 15 de mayo.

Fecha de iniciación de clases: 17 de septiembre de 1983.

Para mayores informes dirigirse al primer piso del Edificio Central (frente a la escalera sur) o llamar al teléfono 5-94-78-33 ext. 128.